

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 4</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C ( \$18.933.800 )
----------------------------	--

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 18.644.250	\$ 18.644.250

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Adquisición de <b>SOAT</b> para el parque automotor de la Universidad de Cundinamarca	El cotizante <b>CUMPLE</b> con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 2 de 4</b>

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	<b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA</b>	\$ 18.644.250

De acuerdo con lo anterior se establece que la única cotización presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X CUMPLE	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos.	X CUMPLE	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:	X CUMPLE	


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

	<p>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</p> <p>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</p> <p>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</p> <p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</p> <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X <b>CUMPLE</b>	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X <b>CUMPLE</b>	

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la única cotización, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

proceso de contratación con la única propuesta presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**



**MARISOL ALVARADO CASTILLO**  
JEFE OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

17-30.1

RE: Validación del certificado de cumplimiento de estándares mínimos SG-SST - PROCESO F-CD-009

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mar 9/03/2021 11:20

Para: Recursos Fisicos y Servicios Generales <recursosfisicos.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 9/03/2021

## OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

Universidad de Cundinamarca

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validación de certificados de la ARL me permito:

1. Para la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT 860524654 según la certificación emitida por la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 100 % cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincon Quintero




**UCUNDINAMARCA**  
GENERACIÓN SIGLO 21

**Olga Lucia Perilla S.**  
**Coordinadora SG-SST**

Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

**De:** Recursos Fisicos y Servicios Generales <recursosfisicos.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** martes, 9 de marzo de 2021 9:38

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Validación del certificado de cumplimiento de estándares mínimos SG-SST - PROCESO F-CD-009

Fusagasugá. 2020-10-27

Doctora

**OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA**

Coordinadora SG-SST

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Asunto: Validación del certificado de cumplimiento de estándares mínimos SG-SST

Cordial saludo Doctora Olga

Me permito solicitar por este medio la validación del certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST presentados por el único oferente ASEGURADORA SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA dentro del proceso que tiene por objeto ADQUISICIÓN DE SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES, para lo cual anexamos el documento presentado.

Cordialmente,

**OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES**

RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

Universidad de Cundinamarca

[recursosfisicos.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co](mailto:recursosfisicos.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co)

Diagonal 18 No. 20-29

Teléfono [+57 \(1\) 8281483](tel:+57(1)8281483) Ext. 200 Fusagasugá

Línea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Cundinamarca - Colombia

TRANSCRIBIÓ: YEISON ANDRES AVILA

---

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo  por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por  este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de  Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.